REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 227 -2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, 06 FEB 2023

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 063-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 06 de enero del año 2023, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1398 GOB.REG.DE PIURA – EDUCACION UGEL AYABACA;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1398 GOB.REG.DE PIURA – EDUCACION UGEL AYABACA;

Que, la presente Resolución Ejecutiva Regional se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los partícipes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (….), previstos en el Texto único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Aprobar el reporte "Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral Nº 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1398 GOB.REG.DE PIURA – EDUCACION UGEL AYABACA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
GOBERNACIÓN REGIONAL

LUIS ERNESTO NEYRA LEON
GOBERNADOR REGIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público
Versión

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA
PROVINCIA : 02 AYABACA
ENTIDAD : 01 GOB. REG. DE PIURA - EDUCACION UGEL AYABACA [1398]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
02863115	CHUNGA	SAAVEDRA	LUIS ALEXANDER	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
70061198	FLORES	MARCHAN	KARINA IBETH	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
02810921	MONCADA	MORALES	JOSE AUGUSTO	SUPLENTE		AUTORIZADO
47585806	MONTEJO	ATIAJA	VICTOR ADRIANO	SUPLENTE		AUTORIZADO